



**10 de octubre de 2020**

## **DE FORMA GRADUAL SE REACTIVAN ATRACTIVOS ECOTURÍSTICOS EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO OTÚN**

En línea con las recomendaciones que exige la nueva realidad y cumpliendo estrictos protocolos de bioseguridad, a partir de este viernes 9 de octubre, fueron reabiertos gradualmente, los servicios ecoturísticos en las áreas protegidas de la Cuenca Alta del Río Otún, así lo dieron a conocer los representantes de Parques Nacionales Naturales de Colombia, Aguas y Aguas de Pereira, Carder, FECOMAR y Yarumo Blanco, entidades que tienen a su cargo la operación de esta importante zona de protección ambiental y los aliados WWF y la Dirección de Turismo de Pereira.

Dicha gradualidad conlleva a una operación ecoturística con capacidad de carga limitada y bajo condiciones especiales, pero acatando todas las disposiciones del Gobierno Nacional y local, en cuanto a la aplicación de protocolos de bioseguridad, tanto para visitantes como para pobladores locales, con el fin de prevenir el contagio por COVID-19.

Al respecto, Leandro Jaramillo Rivera, Gerente de Aguas y Aguas de Pereira, indicó “a partir de hoy, viernes 9 de octubre, se dio entonces reapertura a las diferentes áreas protegidas que tenemos al interior de la cuenca alta del río Otún, me refiero específicamente a la Cascada Los Frailes, al Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya, y el Centro de Visitantes La Pastora, estas áreas se abren cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad, para garantizar que los visitantes que tengan reserva previa, puedan la verdad disfrutar de estas zonas tranquilamente, se recuerda también que para los ciclistas y caminantes aún continúa restringido el acceso después del Centro Informativo Cataluña y los protocolos se ajustarán en los próximos 15 o 20 días, para atender dicha demanda”, precisó.

Así entonces, se informa a la comunidad interesada en visitar estos atractivos que, desde el 9 y hasta el 23 de octubre, únicamente se recibirán turistas con reserva previa, por lo que el ingreso de visitantes con fines recreativos y deportivos, bien sean ciclistas o caminantes, seguirá restringido, hasta tanto se ajusten nuevos protocolos que permitan atender la demanda.



(+576) 324 8000

Cra. 7 No. 18-55 Pereira - Risaralda

[www.pereira.gov.co](http://www.pereira.gov.co)



Los siguientes son los contactos para realizar las reservaciones en los atractivos que, a partir de la fecha estarán en servicio:

### **Cascada “Los Frailes” y Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya**

Servicio de interpretación ambiental por los senderos ecoturísticos, a través de la Asociación Comunitaria Yarumo Blanco

Teléfonos para reservas: 3103635005 y 3146749248

Email para reservas: [reservas@yarumoblanco.co](mailto:reservas@yarumoblanco.co)

Página web: [www.yarumoblanco.co](http://www.yarumoblanco.co)

### **Centro de visitantes La Pastora**

Teléfono 3122007711

Email para reservas: [fecomar.anp@gmail.com](mailto:fecomar.anp@gmail.com)

Diligenciando el formulario de reservas: <https://forms.gle/saAbMNpUBX7t8FdH6>

Los interesados en realizar su reserva deben tener en cuenta las condiciones del servicio en cada uno de estos atractivos turísticos:

	<b>Horarios de atención</b>	<b>Capacidad de carga diaria</b>	<b>Servicios</b>	<b>Costos</b>
<b>Cascada Los Frailes</b>	De lunes a domingo 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	20 visitantes	Interpretación ambiental	Pago de servicio de interpretación ambiental y póliza de seguro
<b>Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya</b>	De lunes a domingo 8:30 a.m. a 5:00 p.m.	42 visitantes	Interpretación ambiental en un primer momento (no está habilitado el restaurante y ni alojamiento)	Pago derecho de ingreso, servicio de interpretación ambiental y póliza de seguro
<b>Centro de visitantes La Pastora</b>	De lunes a domingo 9:00 a.m. a 3:30 p.m.	30 visitantes	Ingreso y almuerzo (11:30 a.m. a 2:00 p.m.)	Pago de póliza de seguro y servicio contratado



(+576) 324 8000

Cra. 7 No. 18-55 Pereira - Risaralda

[www.pereira.gov.co](http://www.pereira.gov.co)



Estas son algunas de las medidas a tener en cuenta para programar su visita a estas áreas:

- Abstenerse de realizar la visita, si ha tenido contacto con personas afectadas o potencialmente afectadas por COVID-19 en las últimas dos semanas o ha presentado alguno de los síntomas que podrían estar relacionados con una infección por COVID-19.
- Realizar reserva y pago antes de la visita.
- Diligenciar la encuesta juramentada para conocer condiciones de salud y datos personales.
- Se realizará toma de temperatura al ingreso y a la salida del área protegida.
- Usar permanentemente el tapabocas durante la estancia en cada sitio.
- Realizar la desinfección de zapatos y de manos al momento de ingreso.
- Portar un kit de bioseguridad compuesto por: tapabocas de repuesto, alcohol glicerinado al 60%, papel higiénico, botella reutilizable para hidratación y bolsas para la disposición de residuos.
- Mantener una distancia de mínimo 2 metros de otras personas.
- No ingresar plásticos de un solo uso, ni envases desechables.



(+576) 324 8000

Cra. 7 No. 18-55 Pereira - Risaralda

[www.pereira.gov.co](http://www.pereira.gov.co)